

Barranquilla, noviembre 18 de 2024

Doctor

**CARLOS DANIEL CERVANTES SAN JUAN
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD**

Asunto: primer Pago del Contrato de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-4697

Me permito presentar a usted el primer informe correspondiente a un primer pago en virtud del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CD-11-2024-4697 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA".

Periodo 01: Al 30 de septiembre 2024

"1 Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la creación de contenido digital en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental en el Distrito de Barranquilla.

2. Analizar el entorno social actual y crear propuestas innovadoras de comunicación, que causen impacto en el Distrito de Barranquilla, en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental.

3. Rendir informes, conceptos y recomendaciones basadas en datos, para optimizar las estrategias y campañas sobreproyecto de Prevención y control de la salud mental en el Distrito de Barranquilla y los demás asuntos encomendados a su cargo, cuando así le sea requerido.

4.. Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos en el marco del proyecto de Prevención y control de la salud mental. 5.

Liderar campañas comunicativas para la sensibilización y prevención de problemáticas en torno a la salud mental, que impacten a la comunidad través de distintos canales institucionales y promuevan la detección temprana, prevención de problemas y trastornos mentales, así como la gestión de riesgos asociados.

6. Liderar gestión de medios, el buen uso y la correcta administración de la información producida y recaudada, en virtud del proyecto de Prevención y control de la salud mental en el Distrito de Barranquilla.

7. Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla."

Atentamente



**JORGE MARIO AMARÍS MORA
C.C 73.209.333 de Cartagena (Bolívar)
Contratista**

ACTIVIDADES

- 1. En cumplimiento con el contrato, durante la Semana de la Salud Mental, he brindado asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la creación de contenido digital para el proyecto de Prevención y Control de la Salud Mental en el Distrito de Barranquilla. Mi apoyo ha incluido el desarrollo de estrategias de comunicación digital auditiva, la creación de materiales sonoros, y la orientación en la implementación de los mismos para garantizar su efectividad y alineación con los objetivos del proyecto.**
- 2. Ofrecí asesoría profesional en el diseño y creación de sonoridades de sensibilización durante el Día Mundial de la Salud Mental, enfocadas en la prevención del suicidio y las autolesiones. Estos mensajes están enmarcados en la línea estratégica que desde la secretaria de viene implementando en la trazabilidad de la estrategia.**
- 3. En relación con la obligación establecida, he rendido informes, conceptos y recomendaciones basadas en datos relativos al proyecto de Prevención y Control de la Salud Mental en el Distrito de Barranquilla. Los informes han estado enmarcados en estrategias sonoras que buscan generar cercanía con el público objetivo y crear experiencias significativas, siempre alineados con la estrategia bandera “Chatlemos”, que tiene como propósito principal generar espacios de cercanía y bienestar en torno a la salud mental. Esto ha permitido optimizar las estrategias y campañas del proyecto, así como atender los demás asuntos encomendados, cuando así se me ha requerido.**
- 4. Se desarrolló una campaña de divulgación en medios digitales y físicos sobre la importancia del cuidado de la salud mental. La estrategia incluyó mensajes de sensibilización en redes sociales, medios locales y espacios públicos, destacando los servicios de salud mental disponibles y la ruta de atención integral. La campaña buscaba generar conciencia,**

reducir el estigma sobre la búsqueda de ayuda psicológica, y promover la importancia de la prevención en el cuidado mental.

5. Diseñé y coordiné la producción de la canción “Queremos Verte Bien”, una estrategia clave para difundir los servicios de salud mental y prevención del suicidio en el Distrito de Barranquilla. Conscientes del impacto de un mensaje emotivo en este ámbito, la canción fue diseñada para conectar profundamente con las emociones de la comunidad, transmitiendo un mensaje de esperanza, apoyo y empatía. Se difundió a través de medios tradicionales, y se convirtió en un componente central de la campaña en la línea de WhatsApp “Chatlemos” (3188044000).

6. Se creó la canción “Estamos Para Ti”, que se ha establecido como la canción institucional de la línea de WhatsApp Chatlemos (3188044000). Esta pieza busca acercar a la comunidad a los profesionales de la salud, brindando un canal interactivo donde los ciudadanos puedan comunicarse de manera directa y recibir apoyo emocional, asesoría y compañía constante. El objetivo es ofrecer un espacio seguro para escuchar, apoyar y cuidar el bienestar emocional de todos.

“Estamos Para Ti” fue diseñada con un formato moderno, fresco y juvenil, utilizando sonoridades que resuenan especialmente con los jóvenes y que favorecen la recordación y sensibilidad. De esta manera, no solo se transmite un mensaje cercano, sino también memorable, fortaleciendo la conexión con quienes más necesitan atención en salud mental y bienestar emocional.